

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 1.º de julio de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

LOS PÓSITOS

Desde que se hizo cargo del mando de esta provincia el señor Bullón de la Torre, con apasionado celo y un interés que le honra, procuró conocer el estado verdadero de esos depósitos píos municipales; donde existe o debiera existir la institución de los Pósitos, que á falta de Bancos agrícolas pudieran atender á la escasez de los labradores, en precarias situaciones ó épocas calamitosas.

Hay existen nominalmente en esta provincia esos Pósitos, que benéficos y económicos en otros tiempos remedian las necesidades del labrador, facilitándole á interés módico, granos para la siembra de sus fincas rústicas.

Ya los Reyes Católicos, inspirados en sentimientos de caridad y amor al prójimo, crearon Pósitos, con el fin de sostener al labrador necesitado, y al obrero menesteroso, institución que por lo benéfica proporcionaba muchos favores á la agricultura.

La decadencia y mala administración de los municipios, y los abusos cometidos, unido á la política de caciquismo que tan desagradables y funestas consecuencias ocasiona en los pueblos y en todos los organismos sanos, entrega al labrador necesitado á esa plaga que se llama usura, que causa la ruina de los que trabajan y producen.

Desde que la política de pandillaje filtró su veneno en las Corporaciones municipales, forzosamente tenía que resentirse la administración de los Pósitos, que bajo la tutela de los Municipios se ha convertido en patrimonio de unos pocos, con perjuicio de los más, prescindiendo de la equidad y de la justicia.

Tenemos entendido que nuestra primera autoridad se propone, con celo digno de aplauso, reconstituir esos establecimientos benéficos, y si esto lo consiguiera, estamos seguros que podrían los labradores cubrir muchas atenciones en beneficio siempre de la agricultura, que es la vida y la palanca de la sociedad y de nuestra riqueza.

Información política del día.

Madrid 30.

Antes de empezar la sesión del Congreso había hoy en la Cámara mayor concurrencia de diputados que en los últimos días.

Los comentarios por el incidente de la sesión del martes abundaban para gusto de todos, pues había quien sostenía, y hasta apostaba cualquier cosa, asegurando que la crisis quedó de hecho planteada el martes, si bien se hallaba aplazada hasta el día siguiente de cerrar las Cortes, cosa que no se prorrogó un día más que el que tarde en aprobarse el proyecto de alcoholos en el Senado.

También sostenían algunos amigos del Gobierno que no había tal crisis, y que el Gobierno se presentaría á las Cortes cuando nuevamente reunidas sus tareas, tal como hoy se halla constituido.

Los que sostenían que la crisis era un hecho descontado, aseguraban que el señor Sánchez Guerra

no se marcharía solo, sino con los ministros de Marina y de la Guerra.

El ministro de Hacienda ha leído hoy en la primera parte de la sesión del Congreso un proyecto de ley relativo á la modificación de varios créditos, asignados al presupuesto del ministerio de Agricultura con destino á la conservación de carreteras.

Una Comisión de secretarios de Ayuntamientos visitó esta tarde en el Congreso al señor Maura, del cual solicitaron la promulgación del reglamento que para la carrera del secretariado fue redactado hace dos años.

El señor Maura les expuso las dificultades que existían para cumplirlos, a causa de hallarse sometido á la aprobación de las Cortes un proyecto de ley de reforma de la Administración local, que alcanza á dichos funcionarios.

La Comisión del Ayuntamiento de San Fernando, que regresa esta noche á aquella ciudad, estuvo hoy en el Congreso despidiéndose del presidente del Consejo y del ministro de Marina.

Estos, reiteraron á los comisionados su compromiso de que no serán suspendidas las obras que se ejecutan en el arsenal de la Carraca, en lo que resta de ejercicio económico.

Hoy, después del Consejo celebrado bajo la presidencia del Rey, se ha firmado un decreto de Gracia y Justicia trasladando á Canarias al fiscal de la Audiencia de Jaén, don Francisco Aranda.

La noticia no tiene, á primera vista, nada de particular; pero los antecedentes que han motivado esta resolución, y que se han hecho públicos en determinados Centros, están llamados á ser objeto de muchos comentarios.

Es el caso que el señor Aranda había sido nombrado recientemente fiscal de aquella Audiencia, donde se había de ver la causa instruida con motivo de lo acaecido con una tala de pinos. A consecuencia de este hecho hay 23 procesados, entre ellos un diputado á Cortes, que tuvo que presentar una fianza por valor de 3.400.000 pesetas, el cual tiene pendiente de la aprobación del Congreso el correspondiente suplicatorio para su procesamiento.

El primer acto del referido fiscal ha sido, según mis informes, proponer á la Sala el libre sobreseimiento de todos los procesos, con devolución de aquella fianza y con el consiguiente suplicatorio al Congreso, anulado, como es natural, el primero, en que se pide el procesamiento del diputado á quien se refiere este asunto.

El Corresponsal.

COTIDIANA

El primer efecto de la ley alcoholera se ha hecho sentir en Madrid de una manera harto sensible para los consumidores en grande y en pequeño, en vasos y en gotas, de alcohol. Se ha decretado la huelga, y esta vez no es el elemento obrero el que la promueve y lleva á cabo,

sino el elemento patrono. Un día otro tenía éste que seguir la corriente universal y saborear «por activa» los encantos del paro industrial.

En la coronada villa están cerrados muchísimos establecimientos de los que mantienen relaciones más ó menos directas con el alcohol. Tiendas de ultramarinos y de comestibles (con bebibles), pastelerías, cervecerías y cafés, han demostrado con una actitud llena de dignidad, esto es, con un cierre solemne, el profundo desagrado con que se ve la malhadada ley. Pero los que han manifestado con mayor elocuencia su disgusto han sido los taberneros. Por regla general, estos excelentes industriales que tan humanitarios propósitos persiguen, ya que son los Ganimedes del proletario que trabaja y pena, y del golfo que no trabaja, pero sí pena, acusada de la sed horrorosa que le atormenta de continuo, esos excelentes industriales, repito, han cerrado también, pero á su manera, cerrando á medias, entornando una puerta y dejando la otra abierta.

Qué es lo que suele hacerse en las casas en donde hay un difunto. La tabernaria, digo, la taberneral idea es de las más expresivas y al propio tiempo de las más ingeniosas; no sólo expresa el luto público, sino que permite penetrar en los establecimientos á los sedientos parroquianos.

Se asocian éstos á la huelga?... Con el corazón creo que sí, con el gaznate supongo que no. Bien mirado, y aquí se ofrece un raro fenómeno—bien cabe considerarlos como esquirlas—haciendo causa común con los huelguistas. Un caso que hasta la fecha no se había presentado.

Timón.

SECCIÓN LITERARIA

POSTALES

VIS A VIS.

Tus ojos dicen «te quiero» y tus labios se entrebaten ansiendo mandarme un beso.

Pues si de ellos, yo, niña, lograse un beso, con gusto te daría por uno, ciento.

De verdad? Si me gustas de verdad? Cuanto más te estoy mirando tú me gustas mucho más y me voy enamorando.

Consejos del médico.

¿Que tomas precauciones para el invierno porque el sudar es sano?

según tu médico? Pues á mi esta mañana me dió el consejo, de que puedes curarme dándome un beso.

Ambición.

No sé qué más admirar entre tu elegante cuerpo y tu preciso collar; pero ambas cosas deseó.

Es natural.

No extraño ya que tengas admiradores,

que te regalen muchos ramos de flores; pues á Romea, todas las noches, acuden á tus citas diversos coches.

A. DEMONTE.

Madrid, junio 1904.

Telegramas de la mañana.

Madrid 1.º (8. h.)

Los alcoholeros.

Ayer hubo cierre del comercio en Lérida, Málaga, Zaragoza y otras varias poblaciones de importancia, para protestar de que se apruebe en los términos que está redactado, el proyecto de alcoholos.

En algunas capitales, después de recorrer las calles, los manifestantes visitaron á la primera autoridad civil, para encargarle enviarla por telegrama al Gobierno su más energica protesta.

Mucho se ha comentado que á pesar de este movimiento nacional, por ser tan importantes los intereses lastimados los senadores hayan dejado pasar la ley casi sin discusión, y sin interesarce y en medio de gran desanimación, pues eran muy pocos los que en la alta Cámara dejaban que se aprobasen artículos y más artículos, con la mayor tranquilidad.

Queda enterada la Corporación de haber comenzado a hacer uso de la licencia que le fue concedida al concejal señor Cuevas.

Se autoriza á doña Concepción de la Prieta para hacer obras en la casa número 19 de la Puebla de la Feria.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una exposición de varios vecinos, solicitando se construya otro mercado en el extremo oeste de la capital.

Se concede autorización á don Juan Muéldedes para acometer al alcantarillado de la calle de Carniceros.

Pasa á informe de la Comisión correspondiente una solicitud de los vecinos de la calle de Castelar, solicitando el arreglo del empedrado de la misma.

Se aprueba la cuenta del degüello de reses en el matadero durante la semana anterior.

Orden del día.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se concede el cambio de propiedad de una sepultura á favor de doña Juana Hernández Salazar.

Se aprueban varias relaciones de obras ejecutadas por administración y la reforma de la calle de las Lanzas, acordándose la pronta formación de dos planos, uno para dicha calle y otro para la Plaza Mayor.

Acto seguido se levantó la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Pérez Cardenal, Lucmo, Alonso Martín, Folgado, Muñiz, Conde y Alonso Redoli, celebró ayer sesión ordinaria en segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento.

Se aprobó sin discusión el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El señor Pérez Cardenal solicita de la presidencia prohíba que ejerzan la mendicidad personas extrañas á la capital; pues sucede que muchos tomando la caridad por pretexto

cometen intolerables abusos con sus altaneras, blasfemias e insultos.

Denuncia después, como ruinosa, la casa número 2 de la calle de San Leonardo, la cual constituye, además, actualmente, un verdadero foco de infección por las gentes que la habitan.

El señor Alonso Martín pregunta en qué estado se halla el asunto del puente viejo, contestándole la presidencia que por la jefatura de Obras públicas se está confeccionando el proyecto que en breve ha de remitirse á la aprobación del ministro.

Asuntos de oficio.

Se conceden 15 días de licencia para asuntos particulares, al alcalde señor Rubio.

Dada lectura á una comunicación del capitán general de la región sobre cesión ó venta de terrenos para construir el cuartel de caballería, se acuerda manifestar á dicho señor que se hacen las necesarias gestiones para que la Diputación conceda los mencionados terrenos.

Queda enterada la Corporación de haber comenzado a hacer uso de la licencia que le fue concedida al concejal señor Cuevas.

Se autoriza á doña Concepción de la Prieta para hacer obras en la casa número 19 de la Puebla de la Feria.

Pasó á informe de la Comisión de Hacienda una exposición de varios vecinos, solicitando se construya otro mercado en el extremo oeste de la capital.

Se concede autorización á don Juan Muéldedes para acometer al alcantarillado de la calle de Carniceros.

Pasa á informe de la Comisión correspondiente una solicitud de los vecinos de la calle de Castelar, solicitando el arreglo del empedrado de la misma.

Se aprueba la cuenta del degüello de reses en el matadero durante la semana anterior.

Orden del día.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se concede el cambio de propiedad de una sepultura á favor de doña Juana Hernández Salazar.

Se aprueban varias relaciones de obras ejecutadas por administración y la reforma de la calle de las Lanzas, acordándose la pronta formación de dos planos, uno para dicha calle y otro para la Plaza Mayor.

Acto seguido se levantó la sesión.

ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid, 30 de junio de 1904.

Las Cortes.

SENADO

Comienza la sesión á las cuatro menos cuarto de la tarde.

El marqués de Ibarra excita al Gobierno obligue á los contratistas de obras á poner éstas en condiciones de seguridad, y á tomar medidas contra la sofisticación de elementos.

El ministro de Agricultura promete atender los ruegos.

El señor Beltrán y Amat ruega

que el Archivo de las Coronas de Aragón continúa en Barcelona en el mismo lugar que ocupa, pues pre-tende llevárselo una comunidad religiosa.

El ministro de Agricultura anuncia que pondrá el ruego en conocimiento de sus compañeros de Hacienda e Instrucción pública.

Aprobóse varios asuntos que figuraban en la orden del día, entre ellos una concesión de varios créditos para obras de calefacción en la Biblioteca nacional y los servicios de las clínicas de la Facultad de Medicina de Madrid.

Aprobóse también el proyecto de caminos vecinales, y continúa la discusión de la ley de alcoholos.

Los señores Collantes y Bussell defienden varias enmiendas del artículo 3º, que son desechadas.

Acto seguido se levantó la sesión.

CONGRESO

Alas tres y media de la tarde se abre la sesión, presidiendo el señor Romero Robledo.

Continúa la interpellación sobre la suspensión de los concejales del Ayuntamiento de Valencia.

El ministro de la Gobernación lee un telegrama de los concejales republicanos valencianos, negando que durante su estancia en Madrid visitaran a los señores Maura y Sánchez Guerra.

El señor Menéndez Pallarés intervino en el debate para defender al Ayuntamiento de Valencia.

Sostiene que el gobernador señor Capriles no ha hecho más que perturbar, y añade que la investigación de inmoralidades ha sido un completo fracaso, porque aparte del asunto de las tarjetas postales, que está sometido a los Tribunales, y en que no hay culpables más que dos fotógrafos y en ninguna forma, el concejal señor Vinaixa, no se ha descubierto más que las infracciones que existen en todos los Ayuntamientos, Diputaciones y Ministerios.

Lamentase que el expediente haya venido a perturbar la feria y hace ver cuanto pueden hacer arbitrariamente los gobernadores que quieren perseguir a los Ayuntamientos.

Rechaza con energía la especie calumnia del pacto con los repubликianos para asegurar el éxito de un determinado viaje.

El ministro de la Gobernación habla brevemente y dice que si el Rey va a Valencia cumplirán con su deber todos los partidos políticos.

El señor Azcárate califica de an-tilegal la inspección girada al Ayuntamiento de Valencia, y destruye todos los cargos formulados contra el Ayuntamiento.

Suspendese el debate y comienza la discusión de la reforma de Guerrera y la ley de empleados.

Sánchez Ortiz.

Situación agrícola.

Continúa dominando el régimen tempestuoso. Bocanadas de fuego arroja el sol en las primeras horas del día, desenvolviéndose luego en fuertes tormentas que asolan cosechas y heredades.

El año es abundante en temperaturas y ya no es fácil calcular los daños que han ocasionado en todas partes.

Después de las tempestades de estos días la temperatura ha descendido y el calor no se siente con tanta intensidad como en los días pasados, pero no obstante el día de ayer como el de hoy fué caluroso, luciendo el sol con bastante fuerza.

Trigos.—Son muy firmes las cotizaciones de este grano en todos los centros productores, y de esta

firmeza participan también los del consumo, incluso Cataluña.

En el mercado del Canal de Valladolid se realizan grandes entradas que pagaron á 49 reales y en el Arco 150 fanegas tomadas á 49 y 49 1/2 reales las 94 libras.

Rioseco sigue pagando firme á 48; Nava del Rey de 47 á 47 1/2. Barcelona telegrafía mucha firmeza en los trigos, vendiéndose ayer tarde procedencias de Guadalajara y Segovia á 49 y Salamanca superior á 48 3/8, demostrando estos precios la buena tendencia del mercado. Expediciones por la estación de Valladolid no hubo ninguna.

Vinos y alcoholos.—En gran parte de los centros productores de la península ha sufrido el vino una bajada, aunque no muy notable.

En Barcelona han estado muy flojos los vinos, habiendo bajado los precios, aproximadamente dos pesetas por carga, respecto a los precios anteriores. En cuanto á los alcoholos, los precios suben en previsión de que sea pronto ley el proyecto del impuesto de este producto. Detállase ahora el selecto de 124 a 125 pesetas el hectolitro.

Los viñedos se han librado de las heladas, y en general, salvo los invadidos por la filoxera, tienen magnífico aspecto y prometen buenos rendimientos en el presente año. Ni aun el mildiu parece que ha hecho grandes progresos hasta ahora, y los viticultores se aprestan a la lucha sulfatando y azufrando como medida preventiva contra las enfermedades criptogámicas.

Esta buena perspectiva de los viñedos y la poca demanda en las bodegas, que aún conservan importantes existencias, hace que los precios hayan descendido algún tanto en la mayor parte de las comarcas productoras.

Balance de la Prensa.

Dice el *Globo* que caldeada la atmósfera política con las últimas discusiones, avivada la cuestión religiosa con la presentación del proyecto de convenio con la Santa Se-
de, escaso el tiempo para una amplia discusión económica, a la cual tampoco puede ir el Gobierno porque no está preparado para ello, ni hay proyectos sobre la mesa, ni existe unidad de criterio en el seno del Gabinete, cuantos más días tarde en dar por terminada la presente legislatura, más peligro corre el Gobierno de que se planteen debates que en estos momentos le conviene evitar.

Cierre ahora las Cortes y prepáre para octubre una activa campaña económica, presente proyectos en que se estudien los problemas que el país ansia ver resueltos, y active la gestión administrativa que tienen casi abandonada los modestos secretarios de que se ha redicho el señor presidente del Consejo de ministros, y habrá hecho algo por el bien público.

Diario Universal califica al señor Maura de verdadero naufrago, por no haber llevado á la práctica aquéllos proyectos de redimir nuestra marina mercante, reconstituir la de guerra y nuestros arsenales. Asegura el colega que el presidente no ha hecho nada en este asunto, por temor á sus compañeros de Gabinete.

El Imparcial dice que después de lo ocurrido en la sesión del martes, los ministeriales no han debido quedar muy satisfechos del servicio que les prestó el presidente del Congreso, amparando á un diputado que no tenía afinidad con ninguno de los grupos parlamentarios y que no se hallaba presente, aunque la ausencia fué debida á su voluntad.

El órgano de los canalejistas dice que el Gobierno se equivoca si cree que se le va á dejar en paz en el Convenio con Roma. Se cerrarán las Cortes, y el país continuará exigiendo cuentas por la tentativa de entrega de España como sierva al Vaticano. Durante los meses de vacaciones, la campaña ha de tomar tales vuelos, y á ello se han comprometido demócratas y republicanos, que nos oíran los sordos. Y aun en el caso de que el proyecto con el Vaticano no fuera nunca ley, porque ahora no se discuta y en octubre haya que aprobar los presupuestos, el Gobierno no se verá libre de responsabilidades. Su sudario de muerte será el inaudito atentado á la libertad que perpetró con sólo poner la firma al pie de ese documento.

El Correo Español copia literalmente el discurso pronunciado por el diputado tradicionalista don Juan Vázquez Mella en la inauguración del Círculo carlista de Madrid.

El batallador *País*, se ocupa del cierre de tiendas realizados por los alcoholeros, y dice que fué más aparente que real, pues si todos los establecimientos hubiesen secundado la idea, los concurrentes á los cafés y tabernas habríanse establecido en el centro de la población comentando ruidosamente el suceso, interesándose por la suerte de los desventurados alcoholeros, y unida esta protesta de la calle con el disgusto de los hogares que no podían surtirse, hubieran producido una agitación grave favorable á la buena causa de los contribuyentes y capaces de amedrentar al Gobierno y de impresionar á las Cortes.

El resto del número contiene las siguientes notas de actualidad: La sociedad de modistas; retratos. La Asamblea de la buena Prensa. Fiesta cívica en honor de Pi y Margall. — El rescate de Perdicaris y Varley. — La fiesta de la Escuela en el Retiro, etc., etc.

El número, en conjunto, es notable.

Se asegura que la familia Real emprenderá su viaje á San Sebastián el día 5 del actual.

Como ministro de jornada irá con SS. MM. el señor Rodríguez Sam-

pedro. Durante el mes anterior, han fallecido en esta capital 47 personas.

Por el cabo de municipales Manuel Bernardo, anteayer fué detenida una mujer que había robado un reclinatorio en la iglesia de San Vicente Mártir.

Mañana comenzará á hacer uso de la licencia que anoche concedió el Ayuntamiento, el alcalde señor Rubio.

Nos escriben de Toro que ha comenzado la recolección de los cereales llamados blanquillos y sanjuanes, pagándose la arroba de referida fruta á 12 reales.

En el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se consignan entre las excepciones de la prohibición de trabajar en domingo los servicios de Correos.

Sin embargo no se repartirá en estos días la correspondencia que no lleve adherido un sello de nueva creación, el cual se expenderá con ese exclusivo objeto.

Su coste será de cinco céntimos y en él se leerá lo siguiente: «Repártase en domingo.»

Carta que llegue en domingo y no tenga ese sello, quedará detenida en la administración hasta el lunes.

El alcalde señor Rubio, dirigió ayer al de Barcelona el siguiente telegrama:

«Llegó orfeón *El Duero* siendo recibido con victores aclamaciones entusiastas Cataluña. En nombre pueblo zamorano, envíole testimonio profundo reconocimiento por atenciones y agasajos de que Orfeón ha sido objeto por parte esa Corporación municipal, masas corales y pueblo barcelonés tan culto como hospitalario.»

Ayer mañana se reunió la Junta local de Instrucción pública, informando una instancia de la federación obrera pidiendo una subvención.

En la Plaza Mayor se verificó ayer y el día de San Pedro, los ajustes de los mozos de labor hasta el día de San Miguel.

La concurrencia de gañanes fué regular, encontrando la mayoría de ellos colocación.

La retirada de *Bombita* ha dado ocasión al popular semanario *Nuevo Mundo*, para hacer una interesantísima información de este asunto, publicando en cuatro páginas detalles gráficos muy curiosos de la vida íntima del valiente torero y de la corrida en que se despidió del público de Madrid.

También de la catástrofe del *Giloca* reproduce fotografías muy interesantes, resultando su información la más completa de cuantas han publicado los periódicos ilustrados.

El resto del número contiene las siguientes notas de actualidad: La sociedad de modistas; retratos. La Asamblea de la buena Prensa.

Fiesta cívica en honor de Pi y Margall. — El rescate de Perdicaris y Varley. — La fiesta de la Escuela en el Retiro, etc., etc.

El número, en conjunto, es notable.

Se asegura que la familia Real emprenderá su viaje á San Sebastián el día 5 del actual.

Como ministro de jornada irá con SS. MM. el señor Rodríguez Sam-

pedro. Durante el mes anterior, han fallecido en esta capital 47 personas.

Por el cabo de municipales Manuel Bernardo, anteayer fué detenida una mujer que había robado un reclinatorio en la iglesia de San Vicente Mártir.

Mañana comenzará á hacer uso de la licencia que anoche concedió el Ayuntamiento, el alcalde señor Rubio.

Nos escriben de Toro que ha comenzado la recolección de los cereales llamados blanquillos y sanjuanes, pagándose la arroba de referida fruta á 12 reales.

En el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se consignan entre las excepciones de la prohibición de trabajar en domingo los servicios de Correos.

Sin embargo no se repartirá en estos días la correspondencia que no lleve adherido un sello de nueva creación, el cual se expenderá con ese exclusivo objeto.

Su coste será de cinco céntimos y en él se leerá lo siguiente: «Repártase en domingo.»

Carta que llegue en domingo y no tenga ese sello, quedará detenida en la administración hasta el lunes.

En el proyecto de reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical se consignan entre las excepciones de la prohibición de trabajar en domingo los servicios de Correos.

Su coste será de cinco céntimos y en él se leerá lo siguiente: «Repártase en domingo.»

Carta que llegue en domingo y no tenga ese sello, quedará detenida en la administración hasta el lunes.

Los barrenderos del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera han acordado declararse en huelga por adeudarse los sueldos de cuatro meses y estar los infelices sumidos en la mayor miseria.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Fuentesaúco; delito, hurto; procesado, Feliciano Chico-te Llamas; ponente, señor Bustillo; acusación, sustituto, señor González; abogado, señor Luengo (A); procurador, señor Gómez; testigos, cinco.

Completamente desanimado se ha visto hoy el mercado de cereales verificado en esta capital.

Para las cinco de la tarde del día de mañana, se halla convocada a sesión ordinaria la Junta provincial de Instrucción pública, en el despacho del señor Gobernador civil.

Yendo á torear á Segovia ha fallecido en la estación de Villalba, consecuencia de un vomito de sangre, el banderillero Taravilla.

Procedente del Balneario de Ledesma, falleció ayer repentinamente en Salamanca el cajero de la Sucursal del Banco de España en esta plaza, don Mariano Laffarga.

Reciba su atribulada esposa y demás familia la expresión de nuestro pesame.

Ha sido nombrado vocal de la Junta de Gobierno, de la Asociación del personal de vigilancia de Telégrafos, el celador de esta Central don Trinidad Rivera.

En el mes anterior ocurrieron en esta capital 45 nacimientos, 32 legítimos y 13 ilegítimos.

Su majestad el Rey don Alfonso XIII, ha concedido 1.000 pesetas con destino á la estatua que ha de erigirse en Salamanca, al padell Cárdenas.

Por la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta provincia, de acuerdo con el señor Delegado de Hacienda, se ha designado para la venta de las licencias especiales con destino exclusivo al pago de suscripciones de periódicos, las expendedorías de taquilla de esta capital, conocidas por Plaza Mayor, Renova y Santa Clara.

La distribución de fondos aprobada anoche por la Corporación municipal para el mes actual, asciende á 55.229 pesetas 75 céntimos.

MOVIMIENTO DE POBLACION
Nacimientos.

Pedro Carretero Hernández.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:

Vacas

Terneras

Corderos

Se encuentra en esta capital, el magistrado electo de la Audiencia provincial de Salamanca, don Vicente Santiago Mansilla.

Reciba nuestro saludo.

En la sesión que ayer celebró el Congreso, el diputado por Benavente, señor Silvela, solicitó del Gobierno recursos para resarcir los labradores de aquel distrito de los daños que han ocasionado las tormentas.

El ministro de la Gobernación ofreció tener en cuenta la petición.

La guardia civil de Fernillos de Aliste ha detenido á los vecinos de Formariz, Ana Vaquero, Celestino,

HERALDO DE ZAMORA

no Crespo Corral y Leopoldo de la Iglesia por haber dado una puñalada a una yegua propiedad de su vecino Pedro Benítez.

Se encuentra en esta población con su distinguida familia el profesor del instituto de León don Pedro Gazapo Cerezo.

Sea bien venido.

La suscripción nacional para satisfacer el mausoleo construido al señor Sagasta en la iglesia de Atocha, asciende a 246,066 pesetas 35 céntimos.

Dicen de Toro que fué extraordinario el número de arrobas de guindas garrafales que se presentaron a la venta el día de San Pedro. Se cotizó la arroba a 16 reales.

J. MANOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA.

Esta casa acaba de recibir un completísimo surtido de artículos de estación que vende a precios sin competencia.

Grandes novedades en céfiro de todas clases para la confección de camisas.

Saldo de una gran partida de Corsés desde 1 peseta para niñas y 1'40 para señora.

En este Gobierno civil se ha recibido para su entrega al interesado el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Avelino de Prada García, vecino de Puebla de Sanabria.

Entre las personas que mayor número de atenciones ha dispensado en Barcelona a los orfeonistas de *El Duero* figura nuestro particular amigo el capitán de carabineros, don Hilario Moreno, persona conocidísima en esta población, por haber residido larga temporada entre nosotros.

Por el Juzgado de instrucción de Bermillo de Sayago han sido procesados todos los individuos que formaban el ayuntamiento de Torregamones, habiendo sido nombrados por el señor Gobernador civil seis concejales interinos.

Servicio del regimiento para mañana.

Cuartel.—Capitán D. José Paez. Hospital y provisión.—Don Antonio Navarro.

Guardia de prevención.—Primer teniente don Leslie Fermoso. Imaginaria.—Don Enrique Salas. Vigilancia, visita de hospital y compra.—Don Rafael Sevillano.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 1 (14 h. 10 m.)

Motín en Castellón.

El gobernador civil de Castellón de la Plana, telegrafía al ministro de la Gobernación, comunicándole haberse amotinado el vecindario y apredado la casa del dueño del caté Suizo, por haber colocado este un letrero denigrante para el pueblo.

Madrid 1 (14 h. 20 m.)

Más noticias.

A causa del motín ocurrido en Castellón de la Plana, han

resultado heridos de pedrada un inspector de vigilancia y un niño de corta edad.

El Juzgado ha ordenado la detención de los principales autores del alboroto.

Madrid 1 (14 h. 30 m.)

Huelga importante.

El gobernador civil de Palencia comunica que en los pueblos de Villada y Boadilla del Campo, ha estallado la huelga de obreros agrícolas, siendo insuficiente la benemérita alianza reconcentrada para evitar las coacciones que cometen los huelguistas.

Madrid 1 (14 h. 40 m.)

Pueblos arruinados.

Despachos recibidos de Logroño y Soria, dan cuenta de que las últimas tormentas han ocasionado daños de gran consideración en las cosechas, las que se creen totalmente perdidas.

De Castilla también se reciben noticias desconsoladoras referentes al temporal.

Madrid 1 (14 h. 50 m.)

De viaje.

Se acaban de recibir despachos de Tánger, manifestando haber zarpado con rumbo desconocido, los buques norteamericanos allí anclados para apoyar la reclamación de los Estados Unidos sobre el rescate de los cautivos Perdigonaris y Varley.

Madrid 1.º (15 h.)

Agitación en Marruecos

Cablegramas de Tánger participan haber circulado rumores de que el Sultán ha recomendado a los argelinos la vigilancia de la kábila de Anghera, por recaer sospechas que sus habitantes se dedican al secuestro de los europeos, en vista de haberse negado la libertad de sus presos.

Madrid 1 (15 h. 10 m.)

De la guerra.

Continúanse recibiendo telegramas del teatro de la guerra dando detallada cuenta de todos los sucesos que se desarrollan en el campo de batalla.

La situación de Port Arthur es bastante crítica, por haber comenzado a notarse la falta de municiones de boca y guerra.

Los japoneses cada vez estrechan más el asedio de la plaza, habiendo circulado inconsistentes rumores de haberse apoderado de otros fuertes cercanos a la población.

En San Petersburgo ha causado honda impresión las anteriores noticias, y todo el mundo cree que la población no tardará muchos días en caer en poder del enemigo.

Madrid 1 (15 h. 30 m.)

Noticia confirmada.

Por los últimos despachos recibidos de París y Petersburgo, sabese de una manera cierta que el generalísimo de las tropas rusas, ante el te-

mor de verse envuelto por los generales japoneses, ha decidido retirarse hacia el interior de la Manchuria, haciéndose muy difícil el contacto con los demás cuerpos de ejército.

La situación de Puerto Arthur y el ejército que acaudilla Kuropatkin considerase desesperada.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita—Santa Olara 55.

Angel Junquera y Guerra.

CORREDOR DE COMERCIO

Interviene todas las operaciones de crédito que se practiquen en el Banco de España y entre particulares, negociaciones de letras de cambio, pagarés, libranzas, descuentos, toda clase de valores industriales y mercantiles, compra y venta de valores del Estado y de sociedades particulares.

Oficinas: Plaza de Santiago, núm. 4

VENTA

Se hace en pública subasta y en la Notaría de don Jesús Firmat de esta capital, la venta de varias fincas, viñas y tierras, sitas en el pueblo de Peleas de Abajo. Del precio y condiciones podrán enterarse el que lo deseé en dicha notaría hasta el día 6 de Julio próximo, día de la subasta y hora de las once de su mañana.

Casa en venta.

Se vende á plazos ó al contado la casa número 28 de la calle del Puente, de esta ciudad. Informarán, en el piso principal de la casa número 20 de la calle de San Andrés.

Venta de la dehesa

del Asmesnal.

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada Cuarto bajo del Asmesnal, situada en el término de Alfaraz, provincia de Zamora. Dicho acto tendrá lugar en Salamanca, en la Notaría del señor Prada, á las once de la mañana del día 6 de julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en citada Notaría.

La postura mínima que se admite en la licitación es la de 675.000 pesetas.

OCULISTA

Dr. Chapado.

Profesor práctico de los Institutos de Terapéutica Operatoria y Oftálmico.

Gran práctica en enfermedades de los ojos.

CALLE DE VIRIATO, 1-2.

Gratis á los pobres.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, la casa número 1 de la Plaza de San Torcuato, frente al jardínillo, libre de toda carga. Es de construcción moderna; tiene dos pisos y boardilla, con luces á dos calles. Para tratar, con su dueño, que habita en la misma casa.

Sanol Pizá. Invenio infalible para las quemaduras, confusiones y erisipelas. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo á mano.—y 46 reales frasco.

BORDADORA

Se encarga de toda clase de labores en blanco y color. Calle de Castellar (vulgo Herreros), 30, pral.

Vino fino puro para mesa.

Se vende en la acreditada bodega de don Ildefonso Rodríguez, calle de Castellar, confitería.

Precio: 7 pesetas cíntaro.

Horas de despacho, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Fábrica de licores

DE —

HIJOS DE PUGA

Depósito Sucursal.

ZAMORA

Ofrecemos á nuestra numerosa clientela una exquisita sidra común y achampanada á los precios siguientes:

Sidra achampanada botella 8/4 litro 1'75
> común litro 1'00
litro 0'70

Vinos y licores de las más acreditadas marcas.

Relojería y Óptica

DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-

posta de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía.

Colocación y reparación de relojes

de torre.

3, RENOVA, 3. ZAMORA

ALMACÉN de papeles pintados, yeso de todas clases; cal-hi-

cártula, cemento Portland; cana para techos, etc.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta

ciudad de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y

aceras de la Casa de

ESCOFFER TEIXIERA Y COMPAÑIA

FÁBRICA DE LICORES

DE

HIJOS DE PUGA

Fábrica: Labadores... Escritorio: Colón, 27, bajo.

VIGO

Depósito Sucursal: Malcoccinado, núm. 36.

ZAMORA

Esta acreditada casa, la más antigua en escarchados de todas clases, ofrece á su numerosa clientela servir en Vigo ó en Zamora, los pedidos que sus antiguos correspondientes y particulares le recomiendan, con la mayor pureza y esmerada clase con que viene haciendo, que es la garantía mayor de este establecimiento.

LA AGRÍCOLA

Fandición de hierros y metales de Guitarrón y Martín,

Calle de Baños, 8. Zamora.

Esta casa construye toda clase de máquinas con destino á molinos harineros de vapor y agua.

Norias de todas clases, prensas, transmisiones, rubineería y engranajes rodezmos, emberjados, balcones de hierro dulce y fundido, columnas de todos los tamaños, rodillos desterradores, gradas, arados de todas clases, calzos y demás piezas de agricultura.

ARTÍCULOS DE MOLINERÍA.—Limpias, cernidores, chapas raspas y perforadas, telas de todas clases, gorros, nadejas, gorrones de dos y cuatro picos macetas, picas planas y picarros de punta, cuchillas y todo lo concerniente á enramo.

Se vende un malacate y se compra toda clase de metales.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida trifula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodan rigorosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros

A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52. Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, número 1, segundo piso.

ENFERMEDADES DE LA URETRA

Próstata, vejiga y riñones. (Piedra y arenillas)

MALES DE LA ORINA

CURACIÓN SIN SONDAR NI OPERAR

Las Sales Koch son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estreñeces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor), con posos blancos o sanguinolentos, etc. Calmantes instantáneos de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar. Frasco 7 pesetas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.^o, MADRID. Gran centro curativo fundado en 1795 y que cuenta en su personal facultativo con especialistas en cada rama de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumentos para la exploración de todas las enfermedades.

VENÉREO Y SÍFILIS

en todas sus manifestaciones

NUESTRO MÉTODO CURATIVO

RÁPIDO, INFALIBLE Y SECRETO

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un finjo o hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa venérea o sífilítica, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello, pero tengase en cuenta que para atacar toda dolencia infecciosa, y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el finjo, ulceró o bóbón, sino que teniéndose presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo o sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En esto fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras Cápsulas Koch; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones; y resolvemos el bóbón con nuestra Pomada Koch; pero en todos los casos y desde el primer momento, administraremos al interior nuestro Depurativo Koch, logrado por este método que nuestras curaciones externas sean rápidas, puesto que hacemos desaparecer en pocos días los síntomas, sin temor alguno a que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro Depurativo Koch, que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos a cuantos deseen curar radicalmente, combatan siempre igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor a ulteriores consecuencias. Al usar las Cápsulas Koch ó Pomada Koch, siempre deberán tomar á la vez el Depurativo Koch. Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las Cápsulas Koch valen 3 pesetas caja, la Pomada Koch 3 pesetas pomo y el Depurativo Koch 10 pesetas caja. Se vende en todas las acreditadas boticas del mundo; mas si en algún punto no se encontraran, envíese el importe de lo que se dese a DOCTOR MATEOS, ALCALA, 41, 1.^o, MADRID, y este le hará remitir á correo seguido y certificado.

GRAN GARANTIA A LA CLASE MEDICA Y AL PUBLICO EN GENERAL.—Las medicinas que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO-AMERICANO, ALCALA, 41, 1.^o, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL de esta corte en 6 de abril de 1903 y ha merecido informes favorables de los SRES. MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPICIO en 15 de junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de agosto, ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO-AMERICANO DE MADRID los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general la GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

Véndense en Zamora en la farmacia de D. JOSE GARCIA CAPELO, Santa Clara, 1 y 3, y en la droguería del mismo se

ñer, Rúa, 20.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de junio el vapor SANTA-FÉ.

LINEA DE LA PLATA

El 30 de junio saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

El 17 de julio saldrá también directamente para los mismos puertos el nuevo y magnífico vapor AMIRAL RIGAULT-DE-GENOUILH.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores transatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua La Grande, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá el 21 de julio el vapor SANTANDERINO.

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan gratis en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.^o clase se les permite pasear por el buque de popa á proa obstante alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios: ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.^o de Junio á 30 de Septiembre

— Abiertos todo el año —

ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

— SIN RIVAL —

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLUARDO.

PROVINCIA DE SALAMANCA

HERNIAS
(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis, en el Hotel Comercio, á todos los que padeczan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos hernarios conocidos, sólo utilizará por el buen resultado que da, el Doctor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 6 y 7 de julio en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las da.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



sobre todo en abiertos que tienen relaciones con el océano.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

(m 08 d 41 L)

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA

SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

si observa

asociadas soñando en saliendo

VIAJE DE IDA. El dia 3 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo NILE.

El dia 17 de junio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El dia 31 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El dia 6 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central el vapor MAGDALENA.

El dia 20 de julio de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos

los vapores, es de 17 a 18 millas por hora, excepto en el viaje de Vigo á los puertos

del Brasil, de 13 a 15 días y los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la

velocidad que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur creando excelentes comunicaciones y trayectos para pasajeros de 1^o y 2^o clase. A los de 1^o de cama con rueda, pan fresco y vino á todas las comidas, menús cocineros, camareros servidores para mejor servicio de los invitados. La clase médica privada. Los pasajeros tienen que presentarse en la oficina de la Compañía el dia 24 antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agente y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio,

donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser

Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permitió llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que á esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de

an creditada y antigua Compañía.

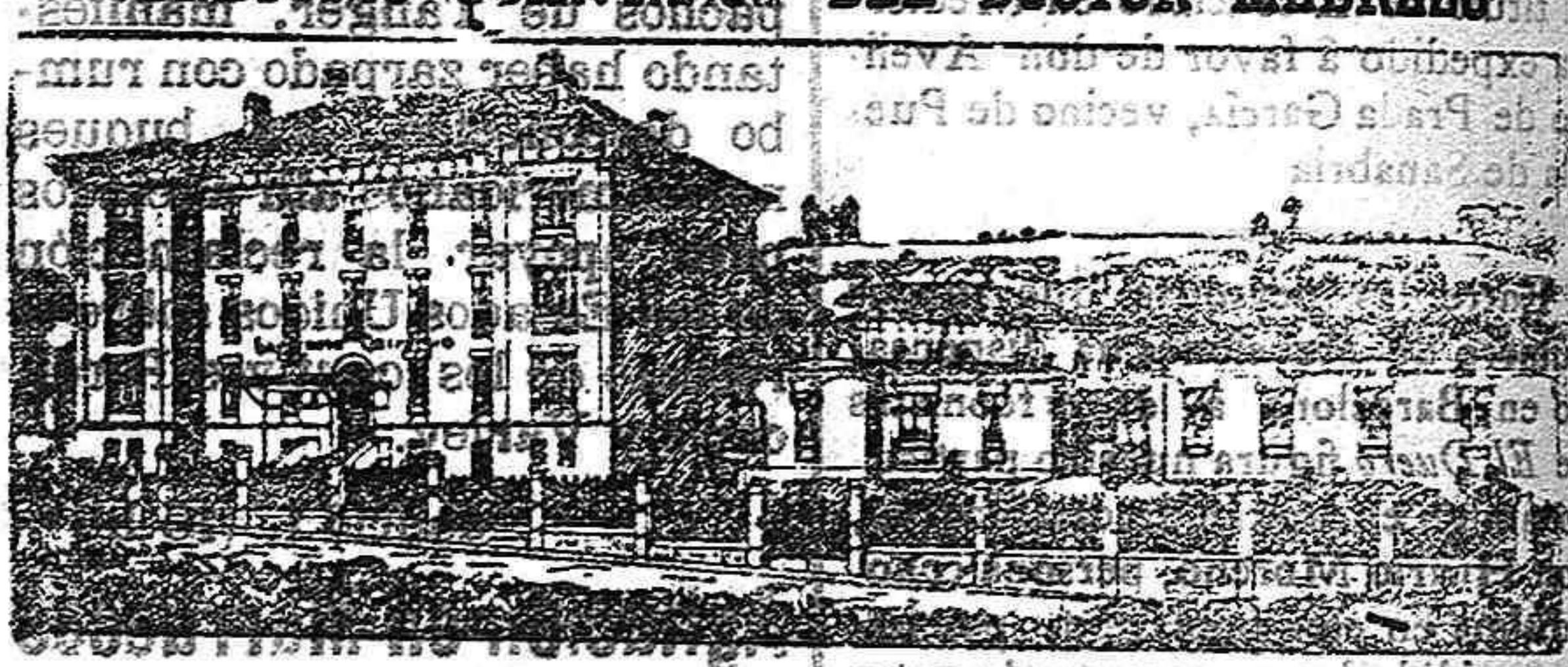
Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rubén e hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro situado á la cabeza de los demás de su índole.

Quien se trate de todo género de affectiones para cuya curación se haga necesaria la práctica de algunas operaciones y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes: **1^o CLASE, 20 pesetas; 2^o CLASE, 10 pesetas; 3^o CLASE, 5 pesetas diarias.** Agradecidamente de la operación, siendo su numerosa estadística (2.306 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en el se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases pide el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia.

Los consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorario.

En el caso de que el paciente sea menor de 14 años, se le cobrará la mitad.

BALNEARIO DE MEDINA DEL CAMPO

Verdadero sanatorio para la escrófula, según el informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado tóxicas, sulfuroosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora Aguas madres, análogas y muy superiores a las de Salas de Bearne en Francia y a las de Krenzschach y Nauheim en Alemania, sa espalda aprobada por nobles.

Eficacísimas para el linfatismo, escrófulas en todas sus manifestaciones, rágutismo, mal de Pott, artrocrasis, coxalgias, herpetismo, anemia, clorosis, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas y ventiladas habitaciones. Parques de recreo. Luz eléctrica. Carruajes á la llegada de los trenes.

Temporada oficial de 1.^o de julio á 30 de septiembre.

Médico Director: Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno. Vive fuera de temporada en Valladolid, Núñez de Arce, número 20.

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

NUESTRA SEÑORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas

(movida por electricidad).

DE

LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45. ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cabello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.**Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino número 3; macarrón gordo, número 4; galed (largo ó certado).****Pasta plana.—Tallarin (largo ó rosca); cinta lisas; cinta rizada.****Pasta cortada.—Pepita de melón; idem pera; perdigón; lluvia; pistones; coronas; galeras; ojos de perdi; anillas; estrella menuda; idem grande; piezas; letras y números; pasta de moda.**

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.